PEDIDO DE PROPUESTAS N° 10/2.015

"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades indígenas del Chaco"

CIRCULAR Nº 1

Fecha: 18/01/2016

CONSULTA N° 1:

Solicitamos cordialmente una prórroga de la fecha de entrega de ofertas, técnica y económica, atendiendo que se cuenta con un plazo muy corto para elaborarlas.

RESPUESTA N° 1:

Con relación al pedido realizado por la firma, Ver ADENDDA N°1 – INSTRUCCIÓNES PARA LOS CONSULTORES –ITEM 4.5

CONSULTA N° 2:

Considerando la Cláusula 5.2 (b) de la sección 2 (Instrucciones para los consultores) en la que se indica la puntuaciones de los personales claves y lo descriptivo en la sección 5 (Términos de Referencia) referente a la experiencia de los personales claves, no nos queda claro cómo se logran los puntos exigidos para cada profesional.
Solicitamos cordialmente que se aclare la cantidad de experiencias solicitadas para cada profesional a fin de puntuar todos los puntos especificados

RESPUESTA N° 2:

Al respecto, para poder lograr la puntuación máxima con relación al plantel de profesionales requeridos en esta consultoría, debería cumplir con las exigencias descriptas para cada profesional. Debería contar con la experiencia (el tiempo requerido, durante el cual ha realizado trabajos similares en obras de características descriptas en la **Sección 5- Términos de Referencia, numeral 6- Plantel _Profesional e Insumos Básicos a ser proporcionados por la Consultora**); y la profesión requerida para formar parte del plantel de profesionales.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PNSAS - SENASA